

Quito, 21 de abril de 2009

### **INFORME DE COMISARIO**

Señores

**CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.**

Presente.

Señores Socios:

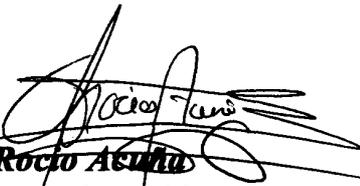
*En mi calidad de Comisario de **CHICAIZA HERMANOS CIA. LTDA.**, he revisado sus papeles, correspondencia y documentos del ejercicio 2008 de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. De dicho examen tengo a bien informarles:*

- 1. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General.*
  - 2. Los libros de actas de Juntas Generales, el libro de participaciones sociales y talonarios de los mismos, así como los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. La custodia y conservación de los bienes y valores de la compañía son adecuados. El control interno de la compañía sobre los movimientos económicos realizados y que tienen relación con el giro ordinario del negocio, es adecuado.*
  - 3. Las cifras en los estados financieros tienen correlación con las registradas en los libros de contabilidad, los dos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y reflejan los efectos de la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios.*
  - 4. Los balances de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2008, reflejan su real situación económica y*
-

*financiera tomando en cuenta que sus ventas han incrementado en un 37 % esto se refleja en una buena gestión.*

*5. En el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías.*

*De los señores socios, muy atentamente,*



**Rocio Acuña**  
**Reg. Contable 454**  
**COMISARIO**